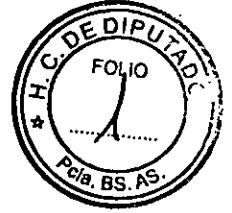


EXPTE. D-

465

/16-17



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

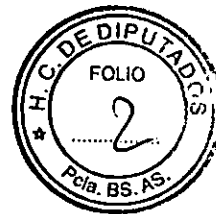
## PROYECTO DE DECLARACION

### LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, la fiesta de Premiación de los Deportistas del año 2015, la que se llevará a cabo el día 16 de marzo del corriente en el Teatro de la Ranchería, en la ciudad de Junín.-

Córr. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**


El Círculo de Periodistas Deportivos de Junín, funcionó durante mucho tiempo, pero por diversas razones, pero fundamentalmente falta de recambio dirigenal, el mismo cayó en el olvido, hasta casi cesar en su actividad.

Ahora, luego de más de ocho años de "ausencia", una nueva conducción, con periodistas de larga trayectoria en diversos medios de la ciudad y el país, y jóvenes entusiastas, se ha replotado aquella vieja idea de estar junto a los deportistas locales.

La Comisión, presidida por Daniel Poggi como presidente y Roberto Chemile como vice, es integrada además con diez periodistas, locutores, quienes llevan adelante varias acciones, como charlas, seminarios, invitación a figuras del mundo del deporte y ha gestionado formar parte del Círculo de Periodistas Internacionales, distinción que fue aprobada y sólo restan unos pasos formales para que se haga realidad.

Ésta entrega de premios está dedicada a cada uno de los deportistas juninenses, que con esfuerzo, pasión y entrega absoluta hacen de su actividad, en muchos casos, con grandes limitaciones económicas, un estilo de vida.

Por los motivos expuestos y en virtud de la trascendencia que tiene para los deportistas locales un evento de estas características, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.-

  
Cdra. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires